

PERIS ALBENTOSA, Tomàs 2019:
Enciclopèdia del regadiu històric valencià. Infraestructures hidràuliques i distribució de l'aigua. Valencia, Generalitat Valenciana, Universitat de València, Academia Valenciana de la Llengua, Càtedra Demetrio Ribes y Acequia Real del Júcar, 774 págs., ISBN 978-84-482-6421-5

He aquí un libro insólito por varias razones. En primer lugar, por la ambición de sus contenidos, que incluyen 548 voces referidas a la historia de los sistemas de riego valencianos, en sus aspectos físicos y de distribución del agua. Cada una de las voces va acompañada, además, por textos de la época en los que se hace uso del vocablo, y que amplían notablemente el contenido de cada voz. A ello se añade un apéndice documental prolijo y una recopilación bibliográfica con algo más de 900 referencias. En segundo lugar, es insólito porque este trabajo de tan vasto alcance es obra de un solo autor. Tomás Peris es bien conocido por sus trabajos anteriores sobre el regadío histórico y, en la actualidad, es probablemente el mejor especialista español sobre el tema. Aun así, la magnitud del trabajo realizado sorprende al lector. Por último, la obra, de gran formato, está magníficamente editada e incluye 714 imágenes intercaladas en el texto y seleccionadas por el propio autor. Se trata, en su mayoría, de mapas históricos de sistemas de riego, planos y croquis de infraestructuras de regadío o campos de cultivo, todo ello reproducido con una extraordinaria fidelidad al original y que cumplen una finalidad en absoluto secundaria porque ayudan a comprender los mecanismos del riego y, de paso, permiten valorar la belleza de muchos de estos dibujos que dan vida a un mundo rural vinculado al uso del agua. A todo ello habría que añadir una cuestión importante: aunque las voces analizadas se refieren al regadío valenciano, la mayor parte de las explicaciones tienen un alcance que va mucho más allá, porque ilustran, en general, las múltiples dimen-

siones del regadío histórico, sus plasmaciones sobre el territorio, los diversos criterios relacionados con el reparto del agua, etc. El hecho de que la edición incluya la traducción castellana de las voces debería ayudar a una difusión amplia del volumen.

El elevado número de voces pone de manifiesto la complejidad y riqueza tanto de las soluciones técnicas para movilizar, conducir y emplear el agua en el cultivo, como de los múltiples criterios para su reparto entre los usuarios. Muchas de estas voces se refieren a los elementos físicos de la infraestructura del riego (*aldufa*; almenara; *assut*; *mòdul*; partidor; *qanat*; represa, *roll*; *trestallador*;...) o a aspectos paisajísticos (*marjal*; *albuferra*). Otro grupo numeroso denota una extensa tipología del agua: 44 voces recogen otras tantas denominaciones de diferentes “clases” de agua, que aparecen como categorías socialmente aceptadas y utilizadas a lo largo de los siglos (*aigua a braçal*; *aigua de dula*; *aigua de gràcia*; *aigües vives*;...). Las diferentes situaciones o funciones de un sistema de riego dan lugar a otro nutrido grupo de voces (*arrendar l'aigua*; *reg arreu per diputats*; *regar a demanda*; *desgolar la séquia*; *eixugament*; *estretura*; *fretura*;...), con una presencia abundante de los términos relacionados con la escasez hídrica, reflejo de las condiciones físicas mediterráneas, que imponían unas dotaciones limitadas. Los elementos organizativos o relacionados con el reparto del agua son también considerables: *dia de gràcia*; *dret d'aqüeducte/de barra/de llistó*; *dula*; *extremal*; *foc i sang*; *jovedat*; *jussà*; *sobirà*; *línea de rigidesa*; *llibre de cequiatge*; *fila*; *tanda*;... Finalmente, otras voces recogen los diferentes oficios o responsabilidades en el funcionamiento del regadío: *enginyer d'aigües*; *experts*; *hidròmetra*; *regador*; *sobrestant*; *veedor*;... La riqueza del léxico relacionado con el agua es otra de las aportaciones del libro. Los numerosos términos recogidos aquí dan testimonio no sólo de la complejidad de todo sistema de riego, sino también de las variadas soluciones de carácter local para los grandes problemas que planteaba la movilización del agua.

Es preciso advertir, sin embargo, que las voces recogidas no son simples definiciones de los diferentes elementos del riego. Muchas de ellas van más allá e incluyen reflexiones, hipótesis y conclusiones de la investigación del propio autor y de la larga historiografía sobre el tema. En este sentido, ofrecen interpretaciones nuevas sobre el funcionamiento, los condicionantes y la diversidad de soluciones que los sistemas de riego

comportan. Algunas de estas voces son textos largos, en algunos casos prácticamente artículos de revista especializada. Para mostrar el alcance y el estilo argumentativo de estas voces, nada mejor que detenernos, a modo de ejemplo, en dos de ellas: una de carácter físico, el *assut*; y otra relacionada con lo organizativo, el *aigua de gràcia*.

El azud, como el elemento hidráulico que permite la captación de una parte del caudal de un río, representa la conexión entre el acuífero y la red artificial de distribución del agua. El autor centra su explicación en los criterios que podían guiar la decisión sobre el emplazamiento y la morfología de este importante elemento hidráulico. La elección del punto exacto del río donde iba a construirse la captación y la forma y materiales de su construcción respondía a factores tanto hidrológicos como sociales. Por un lado, era preciso ubicar el azud en un punto que permitiera la circulación del agua por toda la extensión que se pretendía irrigar, lo que exigía un profundo conocimiento del territorio en una época con limitaciones técnicas a este respecto. Al mismo tiempo, se trataba de situarlo allí donde la corriente fluvial causara menos deterioro de la obra, especialmente en las avenidas, lo que llevaba a tener en cuenta los meandros del río y la anchura de lecho, entre otros factores. Por su parte, la modalidad de la presa, además de atender a factores de costes, había de tomar en consideración el reparto del caudal del río entre las diferentes acequias que lo captaban. A este respecto, Tomás Peris señala la diferencia entre azudes que sólo posibilitaban captar un volumen bien definido y aquellos otros que permitían la entrada del agua sin mayores restricciones. Los primeros corresponderían a tramos fluviales con fuerte competencia entre acequias, de manera que la materialización física del dispositivo reflejaba la existencia de pactos o de concesiones reales sobre el uso del acuífero. Lo material y lo social aparecen, pues, en estrecha relación y esta concepción es una de las características más reseñables del libro.

En el caso del segundo de los ejemplos, se trata de una práctica que, de nuevo, el autor ha rescatado del olvido y ha situado en un lugar destacado para comprender la versatilidad de los sistemas de riego mediterráneos, que habían de lidiar con la escasez hídrica, mientras atendían una demanda de agua normalmente superior a la disponibilidad. Es el “agua de gracia”, una cesión del agua de la acequia a aquellos usuarios con peor acceso a ella y con necesidades perentorias,

de carácter voluntario, sin la presencia de derechos formales de los receptores y sin que se tratase de soportes del recurso. Los regantes que cedían este caudal, lo hacían renunciando en alguna medida a riegos no urgentes. La explicación de la lógica de estas actuaciones, muy difundidas por los diferentes sistemas de riego, constituye uno de los momentos más relevantes del libro. De entrada, el agua de gracia nos trae connotaciones comunitarias, pero en contextos de desigualdad en los derechos de acceso al regadío, que solían darse entre los usuarios de parajes y tramos diferentes del sistema, con especial desventaja de los situados en la cola del canal principal. Con el agua de gracia se paliaban los desequilibrios y se aseguraba el consenso básico entre un mayor número de regantes, necesario para la viabilidad del sistema. Como mecanismo informal y discrecional, se evitaba también la imposición de turnos más rigurosos en épocas de bajo caudal y, por tanto, la coerción que a menudo se precisaba para hacerlos cumplir. Por otro lado, al posibilitar el acceso al agua en caso de una necesidad extrema de los cultivos, se otorgaba a los regantes un amplio margen de elección de cultivos y rotaciones, incluidas aquellas más arriesgadas, pero con un mayor producto. Múltiples resultados, pues, para una práctica que no fue estática a lo largo del tiempo y que, en algunos casos, evolucionó hacia un derecho reconocido formalmente. Al propio tiempo, la minuciosa indagación de Tomás Peris permite establecer las numerosas variantes locales de este mecanismo, en función de condicionantes geográficos y de escenarios sociales también muy diversos.

De este tenor son muchas otras de las voces recogidas en el libro, de manera que, además de una obra de consulta para conocer el significado de los componentes del regadío, a menudo relacionados entre sí o variantes de un fenómeno o mecanismo más general, el libro también ofrece una visión global del uso agrario del agua. En muchos momentos, el análisis del autor traspasa la frontera de lo físico y se adentra en lo institucional. Al hacerlo, muestra la imposibilidad de separar los componentes físicos de una infraestructura de riego, los criterios sociales de distribución del agua y las modalidades de gestión y regulación de una comunidad de usuarios. A este tercer aspecto institucional el autor promete, en el prólogo, dedicar enteramente un segundo volumen, con la misma estructura del que aquí reseñamos. De momento y más allá de la acotación espacial que incluye el título -el territorio valenciano- el

contenido de esta Enciclopedia, por su amplitud, la profundidad y la originalidad de sus interpretaciones, interesará, con toda seguridad, a cualquier lector interesado en este aspecto fundamental de la historia agraria. En todo caso, el lector debe saber que no existe ninguna obra semejante a ésta en el panorama historiográfico español.

Salvador Calatayud Giner
Universidad de Valencia